

Resena de la
fiesta de Leon
en

Abril de 1876



UANA

IDAD AUTÓNOMA DE NUEVO

CIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

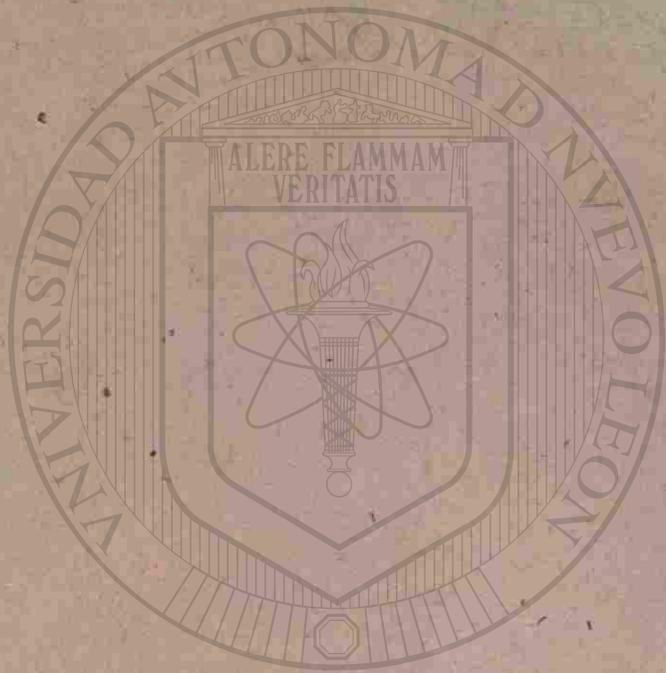
F1391
.I4
P3

29

P1391

.14

P3



APUNTES

PARA ESCRIBIR

LA

RESEÑA HISTORICO DESCRIPTIVA,

DE LA SOLEMNIDAD

CON QUE SE HA CELEBRADO EN LEON

EL

TERCER CENTENARIO

DE SU FUNDACION.

ESCRITOS POR

José de la Luz Pacheco Gallardo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
Biblioteca Valverde y Tellez

LEON.

IMPRESA DE PABLO GÓMEZ É HIJOS, Capilla Alfonsina
2ª de la Plaza de Gallos n.º 29.

1876.



F1391
L4
P3



1080018193



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

I.

MAS de una vez, tratando de describir la solemnidad del 20 de Enero de 1876, la pluma ha caído de nuestras manos, conmovidos por la vivísima y profunda emoción de que aún nos sentimos dominados en estos momentos en que la calma y el silencio, han sucedido á la mas bella de las agitaciones; al rumor armonioso de la música y de las risas, á los cantos inspirados por el placer mas puro.

En efecto: se necesita un esfuerzo para llevar hasta su fin nuestro pensamiento, sugerido por el deseo de dejar consignado un acontecimiento en que han sido superadas todas las esperanzas y espléndidamente satisfechos todos los deseos legítimos.

Leon, en esta solemnidad, nunca será sino imperfectamente descrita, pues al magnífico esplendor en que ha estado envuelta como en un velo de flores, de luz y de perfumes, han concurrido circunstancias que no es dado ni á la poesía cantar, ni al pincel reproducir, ni al delicado buril grabar con la precision que merece, para legar á la posteridad, con la honra que le corresponde, esa fisonomía dulce, encantadora, sonriente, adorable, que extasiados hemos podido contemplar los leonésos y los amables huéspedes que se han dignado visitarnos ahora.

Apuntar, pues, solamente cuanto ha pasado, á esto se ceñirá la agradable y á un tiempo difícil misión que nos hemos impuesto.

II.

Por acuerdo de la Honorable Corporacion municipal, se resolvió en Setiembre de 1875, celebrar el 20 de Enero de 1876, el tercer cente-

001129

nario de la fundacion de Leon, verificada el 20 de Enero de 1576 en virtud de un decreto del virey D. Martin Enriquez, fechado en México el 12 de Diciembre de 1575.

Desde ese acuerdo se nombraron sucesivas comisiones, ya para que formularan los términos en que debía tener lugar esa solemnidad, y ya para proponer los medios de realizarla. Estas comisiones penetradas del patriótico sentimiento que inspiró aquel acuerdo, así como del deseo de hacer efectivo en favor de nuestra bella Leon, todo el bien posible, aprovechando esta oportunidad, exhibió sus respectivos dictámenes que debidamente aprobados, comenzaron desde luego á ser puestos en ejecución.

Así fué que el 31 de Octubre del mismo año de 1875 y suscrito por el Sr. Coronel D. Octavio Rosado, Jefe Político del Departamento, se publicó el programa general de la festividad, acordado por el H. Ayuntamiento, fijándose en él el 16 de Enero de 1876, como principio de estos dias inolvidables, y el dia 24 como término de estas horas de inexplicable delicia. (*Documento n.º 1.*)

No se trataba solamente de proporcionar un período al dulce olvido de los tediosos instantes de trabajo, retrotrayendo nuestro apacible pueblo á contemplar, entre los crespones del pasado la cuna en que se mecía su infancia, no, y por eso la H. Corporacion acordó celebrar cada año, en este aniversario, una "Exposicion" de todos los artefactos á que tan laboriosamente se dedican los hijos de Leon; y en virtud de ese acuerdo que honrará siempre al H. Ayuntamiento, el Sr. Rosado con la misma fecha (31 de Octubre) publicó una invitacion á los artesanos, para que concurrieran á la realizacion de una idea que en sí misma entraña la noble aspiracion, de proporcionarles un medio digno, de dar á conocer sus obras, en que procurarian mas y mas el perfeccionamiento y hacer apreciar sus trabajos debidamente. Para este fin se nombró la respectiva comision. (*Documento n.º 2.*)

III.

¿Quien duda que al ornato y lucimiento de la fiesta que nos ocupa, contribuiría notable y principalmente, la pintura y aseo de los edificios? Esta circunstancia no fué olvidada, y tambien el último dia de Octubre, se previno á todos los dueños ó encargados de fincas urbanas mandaran pintar el exterior de ellas, fijándose por plazo desde ese dia, hasta el 15 de Enero de 76, para dejar satisfecha esta determinacion importante. (*Documento n.º 3.*)

Desde que fueron conocidos estos precedentes, tanto las personas oficiales como las particulares, dirigieron á sus amigos de otros Estados diversas invitaciones, para que vinieran á disfrutar con nosotros de esta solemnidad.

Leon, como por encanto fué sucesivamente embelleciéndose con la pintura de sus edificios; se dejó ver, como una preciosa jóven que lava y perfuma su risueña faz, preparándose para recibir á sus hermanos ausentes y á sus amigos, en el hermoso dia de su natalicio.

El dia 19 de Diciembre se publicó el "PROGRAMA PARTICULAR" formado por la gran comision de vecinos encargada de la solemnidad, y con este programa una invitacion á los leonés para que cooperaran en cuanto pudieran, á dar á estas fiestas todo el brillo, interés y atractivo que merecen.

En este estado, la ciudad comenzó á recibir en su seno á multitud considerable de huéspedes: los hoteles, los mesones y hasta las casas particulares fueron poblándose con familias, con traficantes y mercaderes de todas clases; con amigos, todos anhelando el dia en que debía comenzar la festividad.

IV.

Fs el dia 16 de Enero de 1876, y como estaba prevenido en el programa, á las diez de la mañana Leon fué deliciosamente conmovida por las músicas que recorrían sus calles; salvas de cohetes y el alegre sonar de las campanas de los templos, todo saludando nuestro hermoso y significativo pabellon nacional, que en esos momentos fué enarbolado en los edificios públicos.

Las calles del *Oratorio, Real de Guanajuato* hasta la calzada se engalanaron primorosamente con toda clase de vistosas colgaduras y cortinajes de telas y flores con cuantos adornos pudo sugerir el buen gusto y el entusiasmo patriótico. Entrelazados con fragantes rosas del tiempo, que Leon produce, siempre hermosas, se veian bandillas, escudos, festones, pabellones con inscripciones análogas á la festividad, dominando en todo y por todas partes, el empeño de hacer brillar mas y mas, la alegría que reinaba en todos los corazones.

En la noche de este dia las mismas calles fueron profusa y primorosamente iluminadas, con un inencontable número de farolillos venecianos, candiles y luces libres, todo de diversos colores, tan graciosa y perfectamente combinados, que su aspecto nos trasportaba á aquellos sitios deliciosos que la hábil pluma del ingenioso novelista sabe describir, para enagénar el corazon de sus lectores. Poco mas de las diez de la noche, fueron encendidos frente á la Casa Municipal, unos fuegos artificiales trabajados con empeño y buen gusto, y que por lo mismo dejaron enteramente complacidos á los espectadores de todas las clases que en gran grupo inundaban el jardín, las calles y los pavimentos del Palacio, del Seminario y los grandes portales del comercio. Diversas músicas y de todo género hacian oír por todas partes escogidas piezas de salón, de teatro y muy particularmente las voluptuo-

sas cantinelas populares, que tienen tanto encanto, y que tambien saben conmover aun á los corazones mas predispuestos á sucumbir á la severa influencia de la tristeza.

V.

Terminó la noche del día 16; la aurora del 17 vino sonriendo á mostrarnos las galas con que se propusieron lucir las calles de los Pachecos y Honda, con sus intermedias, terminando en la 1ª cuadra de la calle real de Guanajuato. En estas calles se notó tambien elegancia y esmero: su iluminacion por la noche nada dejó que desear, y como en la anterior, tambien se hicieron oír armoniosas músicas, y la concurrencia fué mas y mas numerosa hasta muy avanzada la noche.

El día 18 tocó su turno á las calles de Lagos y Angeles y sus intermedias, concluyendo en la Plaza del Mercado. A porfia cada cual tomó empeño y expresó su júbilo en el adorno de estas calles, y su iluminacion fué digna y bella, con el aditamento de que fueran encendidos varios graciosos y difíciles juguetes pirotécnicos, que fueron justamente aplaudidos, por la inmensa concurrencia que inundaba los trayectos ya referidos; y como las noches anteriores esta terminó arullado el pueblo por alegres cantos y música bulliciosa.

Llega el día 19 y vuelve con él, el encanto de los días anteriores. Fueron adornadas las calles de la Compañía desde la 1ª cuadra de los Pachecos hasta la calle Nueva; y la del Juego de Barras desde la de los Pachecos hasta el puente de Santiago con sus intermedias, incluso el barrio del Coecillo. Este día fué una perfecta continuacion de los que habian trascurrido, y por todas partes se sentia palpitante el anhelo de hacer brillar cada vez mas una festividad cuyo objeto no podia ser mas importante ni mas digno de una sociedad civilizada. Por la noche el pueblo volvió á emplazar en los brazos del reposo al abrigo del júbilo, la gran festividad que con la aurora del día 20 debía saludar la grata conmemoracion de esa fecha indeleble.

VI.

En efecto: lució el sol del 20 de Enero de 1876, y sus rayos de oro, vinieron á reflejarse esplendorosos sobre la cándida frente de la hermosa Leon, que como una bella jóven, se levanta de su lecho de rosas y humedo aún con el aroma de su sueño, se apresura á saludar la llegada del día, en que recuerda en el seno del mas puro gozo, aquel en que por primera vez la cariñosa mano de una madre meció su cuna, ó se sintió adherida al blando regazo que la abrigó en la infancia.

En este día, Leon entera aparece vestida de lujo; por todas partes flamean á impulso de una brisa suave y agradable, ricos pabellones nacionales, gallardos festones de flores artificiales y del tiempo: la Casa Municipal cubre su graciosa fachada y sus balcones, con hermosos cortinajes blancos sostenidos y adornados con vistosas cintas tricolores de seda; y á las once de la mañana, haciéndose resonar en sus corredores escojidas bandas de música, franquea su gran puerta á una distinguida concurrencia, que unida á las autoridades, empleados y personas invitadas, pasó al salon del H. Ayuntamiento, á presenciar la apertura de la exposicion de artefactos, y en cuyo acto, el Sr. Dr. D. Octaviano Galvan, pronunció una alocucion digna y alusiva del caso.

Quisiéramos detenernos aquí, para señalar minuciosamente todos y cada uno de los objetos puestos en la exhibicion; pero esta tarea requiere un conocimiento y un talento que no poseemos; en el registro que creemos se publicará oportunamente, encontrarán nuestros lectores una noticia circunstanciada de las piezas expuestas y de sus autores, todos en nuestro humilde concepto, muy dignos de elogio, no solamente por la habilidad de sus trabajos, sino tambien por el empeño con que á pesar del pequenísimos tiempo de que pudieron disponer, se apresuraron á corresponder á la invitacion que se les hizo, para esta primera exposicion, que es, como si dijéramos, el primero y gran paso dado en la senda del verdadero progreso, pues que pone en la mano de los artesanos y de los artistas, una bella oportunidad de obtener el premio de sus afanes, que no consiste en el precio vil del oro, sino en la estimacion de todos los buenos ciudadanos, y que conduce á la inmortalidad, consignando sus nombres en los fastos de las Naciones, y trae al hogar doméstico, la mas inestimable prenda, el honor y la gloria que es inseparable del trabajo honesto con que se beneficia así mismo, no solamente el ciudadano que lo cultiva, sino la sociedad en que vive.

Salidos de la Casa Municipal, nos hemos encontrado frente al Seminario, y hemos podido admirar la elegancia, el buen gusto y belleza del ornato de este edificio. Todos y cada uno de sus balcones estaban circundados de grandes festones de flores artificiales curiosamente trabajadas, y que producian un efecto verdaderamente magnífico, juntos con los hermosos cortinajes blancos y rojos, y que fueron colocados muy artísticamente.

Sobre la puerta principal de este Colegio y cercada de rosas se leía esta inscripcion.

AL INCLITO MARTIR DE JESUCRISTO.
AL ATLETA INVENCIBLE DE LA FÉ.
SOSTÉN DE LOS FIELES.
TERROR DE DIOCLECIANO.

GLORIA DE LA IGLESIA

SAN SEBASTIAN

BAJO CUYO PATROCINIO SE FUNDÓ

EL 20 DE ENERO DE 1576 ESTA CIUDAD DE LEON.

EL SEMINARIO CONCILIAR DE LA DIÓCESIS DEDICA ESTE RECUERDO

EN TESTIMONIO DE SU DEVOTA GRATITUD.

ENERO 20 DE 1876.

Sobre la puerta principal de la iglesia parroquial, que está adherida al Seminario, se veía pintado al oleo y del tamaño natural el retrato del primer párroco, y que lo representa en los momentos en que atado á un árbol le dan muerte los indios chichimecas: al pié de este cuadro se leía lo siguiente:

A LA VENERABLE MEMORIA

DEL PRIMER CURA DE ESTA CIUDAD DE LEÓN, QUE CELEBRÓ LA PRIMERA MISA EN SU FUNDACION EL 20 DE ENERO DE 1576, BACHILLER DON ALONSO ESPINO QUE SELLÓ CON SU SANGRE LA PROFESION DE LA FÉ DE JESUCRISTO QUE PREDICÓ EN ESTA CIUDAD: LA PARROQUIA DEL SAGRARIO DEDICA ESTE RECUERDO AL CELEBRARSE EL TERCER CENTENARIO DE SU PROPIA FUNDACION.

ENERO 20 DE 1876.

Sobre el cancel de la iglesia, en un cuadro de fondo rojo y en caracteres de oro, se leía:

AL CORDERO DOMINADOR DE LA TIERRA

CRISTO JESUS

BAJO CUYA FÉ SE FUNDÓ

ESTA CIUDAD

DE

LEON.

ENERO 20 DE 1876.

TERCER CENTENARIO

DE SU FUNDACION.

La torre de esa iglesia fué engalanada desde su alta cumbre hasta su base, con vistosas colgaduras y festones de flores y verdes ramajes.

VII.

Estamos cercanos á la hora señalada para que en la tarde de este día, recorra las calles determinadas en el programa, la procesion de carros alegóricos de que vamos á hablar.

Una muchedumbre numerosa de todas las clases de la sociedad, inunda la plaza de la Constitucion y su bello jardin: esta multitud espera con ansia la aparicion de los carros, que por fin vienen con su indescribible aspecto á causar en el ánimo de los espectadores, la mas viva y la mas deliciosa impresion.

Nos confesamos verdaderamente impotentes para describirlos con la grandeza que merecen, y que no le es dada á nuestra humilde pluma.

La procesion era precedida por una banda de música que hacia oír conmovedoras armonías: á continuacion las comisiones de niños de las escuelas municipales y del Estado, con sus respectivos estandartes: en seguida vimos pasar la hermosa PRIMAVERA, representada por una graciosa y tierna niña sentada al abrigo de un gallardo kiosco cubierto de primorosas flores artificiales y rematado por un canastillo que contenia perfumadas rosas, sobre que descansaba una linda y dorada mariposa que movia sus vistosas alas al impulso de la brisa en que parecia estaba envuelta toda aquella pradera que servía de asiento á la reina de las estaciones. El carro todo estaba cubierto de flores muy convenientemente colocadas: á los piés de la niña cuyo vestido era aéreo y delicado, se veían sentados dos génios alados que esparcían pequeños bouquets de suaves flores. Un cisne dorado precedía el grupo, y á la espalda una gran concha con hermosos cambiantes de oro y rojo, completaba el efecto agradable que produjo esta alegoría. El carro era tirado por arrogantes caballos blancos enjaezados de rosas, y dirigidos por una servidumbre elegantemente vestida. La figura general del carro representaba un lindo canastillo de flores.

Despues se vió pasar el OTOÑO representado tambien con gracia, y engalanado con verdes follages propios de esta estacion en que los campos se cubren con rico tapiz de esmeralda, y en que se prepara la produccion de los frutos que hacen la delicia de nuestra vida.

Venia despues el ESTIO representado por una niña y dos génios que la ofrecían los productos de la cosecha. Grupos de espigas y uvas formaban el adorno del carro, entrelazados con flotantes cintas doradas y tricolores que adherían con gracia al fondo principal de la carroza, los mitológicos racimos del pámpano delicioso, que en corrientes de oro, de topacio y de rubíes se derrama en la copa de los festines y en el cáliz de la amistad y del amor, ya entre los secretos del hogar, ó ya en el campo, á la sombra de la arboleda, en un día destinado á olvidar punzantes dolores.

A continuacion apareció el INVIERNO, y ya se comprende, que

en este carro no encontramos ni las flores, ni los frutos, sino árboles desnudos, peñascos ennegrecidos, y un campo cubierto de nieve, bajo cuya influencia todo muere sobre la tierra.

Las miradas se fijaban en una tierna joven, á cuyo lado se veía un niño que parece buscaba el abrigo de la doncella, y en cuyas manos llevaba un bracerillo encendido.

En pos de esta alegoría, apareció LA FAMA representada por una hermosa joven de rubia cabellera, vestida con un gracioso ropaje blanco orlado de oro. La joven tenía la frente ceñida por una rica diadema: en una mano llevaba un gran escudo bruñido, en el cual escribió, para trasmitir á la posteridad, la inolvidable fecha 20 DE ENERO DE 1576. A los piés estaba sentado un aéreo geniesito que daba á la fama un clarín de oro, con que aquella haría resonar por todo el mundo la memoria del día que celebramos. Servían de docel á este hermoso grupo, ricos y vistosos pabellones de amigas naciones, en testimonio de nuestro cariño á esos pueblos.

Viene á continuación LA INDUSTRIA, y esta alegoría tampoco deja que desear, y está presidido por una niña, que á la sombra de la libertad, proteje la laboriosidad y el ingenio.

Le sigue el TRABAJO, y allí hemos contemplado al artesano y al labriego, cuyos trofeos y cuya honra consisten en conservar sin cesar entre sus manos, ya el martillo, el mazo, y hasta la segur que derriba los árboles. Varios graciosos jóvenes presididos por una niña de blancas vestiduras, y era la hermosa paz, deidad suspirada por todos, representaban con una exactitud verdaderamente conmovedora, el gran elemento de vida de las Naciones y del individuo, es decir el TRABAJO. El adorno general de este carro era blanco, color simbólico de la virtud.

Tocó su turno el COMERCIO grandiosamente representado por un hermoso buque empabezado de rosas y rico belamen recogido por graciosos lazos de flores, como en un día de fiesta en medio de una mar tranquila: pequeños marineros paseaban alegremente sobre cubierta, y saludaban sonriendo á la hermosa reina de los mares, que con la frente ceñida de oro, presidía en aquella escena tan rara, como simpática.

Vino á arrancarnos de esta contemplación, la magestuosa alegoría de la AGRICULTURA. Allí se veía bajo un magnífico trono de terciopelo y oro á la indescribible Ceres ricamente ataviada, y sentada sobre un campo sembrado de doradas mieses, y matizado con primorosas flores. La joven empuña en su mano derecha, una brillante hoz del segador, y con el brazo izquierdo estrecha á su seno una haz de áureo trigo, rematando la carroza con un trofeo artísticamente formado con el tri-agudo vielgo, el arado y demas instrumentos de labranza.

Sigue los pasos de este carro el sorprendente de la ABUNDANCIA. Aquí fueron agotados los recursos del lujo y de la elegancia. Es un precioso río de plata que retrata en sus argentadas corrientes,

la faz lindísima de una encantadora joven, que reclinada suavemente en la márgen tapizada de aromáticas flores, sonríe al fulgor de los ricos metales que fluyen de la vertiente sobre que descansa. Un kiosco curiosamente cubierto de rosas, sirve de abrigo á la beldad suspirada por todos, y cuyos hombros cubiertos con un rico manto de color verde recamado de oro, simbolizaba exactamente la esperanza, esa especie de atmósfera, si podemos explicarnos así, en que vive envuelto el hombre desde que nace. El adorno general de este carro era oro, plata y flores; fué dirigido con esquisito gusto, y ya se viera en conjunto ó parcialmente, el efecto era maravilloso. En lugar conveniente y como dirigiendo la carroza, iba sentado un hermoso niño pajecito, vestido de elegante y rica librea, contribuyendo todo esto á arrancar un justo aplauso de admiración.

A esta alegoría siguió la de EL TIEMPO. Es un anciano, cuyas blancas alas le sostienen en el éter invisible; con la una mano se apresura á levantar un niveo velo sembrado de fulgurantes estrellas, y descubre una ciudad risueña con sus palacios, sus altos campanarios, sus anchurosas calles, sus bosques, sus jardines que embalsaman el ambiente de la noche, con el romántico aroma del azahar del naranjo y del limonero, junto con el de la púdica violeta y del misterioso jazmin: allí se ven erguir el alcázar que guarda los negros cuidados del poderoso, y hasta la rústica choza bajo cuyo pajizo techo se abriga el tranquilo sueño del labrador y del artesano. En esa ciudad vimos también el telégrafo y el ferro-carril, expresión suprema de la civilización moderna.

Con la otra mano, el TIEMPO arroja hácia atrás, un velo negro símbolo del pasado: parece que el TIEMPO se propone ocultar entre las tinieblas los siglos de la barbarie, hundirlos en el olvido, cuando nos va mostrando los encantos de la civilización presente y las risueñas esperanzas del porvenir. El adorno general de este carro era de oro, y giraba la alegoría sobre cuatro ruedas simbolizando la eternidad, representada por una víbora asida de sus extremidades: á un lado del tiempo, se veían tristes aduares habitados por salvajes de fiero aspecto y de raras modales: al otro lado, se veían estos mismos aduares convertidos en habitaciones del hombre civilizado, y el antes espantable chichimeca, ahora es un labrador que á la vista del mayoral, arranca á la tierra con el sudor de su frente los preciosos frutos que sirven á nuestro sustento.

De la alegoría que vamos á hablar, quisiéramos se ocupara en nuestro lugar, el encendido génio de algun poeta. Nosotros estamos mudos, extasiados ante ella, es la CIUDAD; es la hermosa Leon. Está representada por una encantadora joven de dulces ojos, que centellean apasibles, como es apasible el rayo de la luna, en las noches serenas. Tiene su frente ceñida con fulgurante diadema de oro, en que vienen á reflejarse como cariñosas las últimas luces del sol

poniente: los negros rizos de su cabellera caen graciosamente sobre sus hombros de alabastro, y su blanco vestido recamado de oro, complementaba agradable y perfectamente la representación de la mas bella perla del bajío, del rico Estado de Guanajuato.

Al lado de la joven se ve á Aldama, coronado de laurel por aquella, y nadie, sin enternecerse, podía fijar sus ojos en el precioso niño que representaba al benemérito y heroico guerrero hijo de Leon, que dió su sangre por la independencia de la patria. Este recuerdo conmovia vivamente.

Dos niños con el traje oficial y empujando las antiguas mazas rematadas con una águila dorada, representaban exactamente al municipio, iban en pié delante del grupo principal, simbolizando la autoridad municipal y departamental política de Leon. Esta carroza contenia y sirviendo de respaldo á la *jóven Ciudad*, un gran escudo formado por el precioso pabellon nacional y trofeos de guerra, rematado todo por nuestra espléndida águila mexicana, con cuyas extendidas alas parecia proteger la hermosa cuna del inolvidable Aldama. El fondo de este carro era de vivísimo y brillante rojo que contrastaba admirablemente con las graciosas fajas y festones de laureles de oro que lo adornaban.

El aspecto de esta alegoría de tan altas y gratas significaciones, producía en el ánimo de los espectadores, una sensación verdaderamente indefinible, inspirada por la magestad de la representación, la belleza y gracia del ornato, uniéndose á todo esto, el poderoso aliciente de la música, cuyos marciales acentos conmovian profundamente.

Todos los carros eran tirados por magníficos caballos enjaezados con gusto, y dirigidos por servidumbre elegantemente vestida.

Cerraba la comitiva una escogida fuerza militar, que contribuía á dar á este pasco mayor solemnidad. Las aceras de las calles del tránsito estaban pobladas de hermosas y elegantes señoritas, en cuyos semblantes se veían pintados el júbilo, el entusiasmo y la admiración: la concurrencia por todas partes era numerosísima, y un espontáneo y ardoroso aplauso saludaba á cada paso esta procesion. Los jóvenes colegiales del Seminario, arrojaban desde sus balcones á la multitud, el siguiente soneto, limpia y curiosamente impreso.

A LEON

EN EL TERCER CENTENARIO DE SU FUNDACION.

SONETO.

¿Quién eres Tú, simpática belleza
Reclinada en magníficos festones,
Que en medio de ondulantes pabellones
Levantas con orgullo la cabeza?

Serás la humilde Leon, mas tu grandeza
Sorprende á las ciudades y naciones,
Pues el brillo que ostentas en tus dones
No es de ciudad que á florecer empieza.

Ayer estabas cultivando flores
Para adornar tu purpurina frente
Sin soñar en palacios ni esplendores;

Hoy te miro brillando de repente
Al lado de mil títulos y honores
Como perla del nuevo continente!

Ponciano Perez.

Seminario de Leon, Enero 20 de 1876.

Tambien fueron arrojados los siguientes dísticos:

Felices moradores de la risueña Leon,
Mostrad las ricas flores de vuestro corazon.

De júbilo inundados cantando sin cesar
Corred entusiasmados su gloria á celebrar.

Dichosos los que viven de Aldama en la ciudad
Pues ella á todos brinda cariño con lealtad.

Vivir solo se puede, tranquilo el corazon
Bajo el sereno cielo de la dichosa Leon.

Tu grato aniversario celébrase este dia
Y es grande tu alegría, ciudad bella de Leon.

Tambien nuestro Colegio de júbilo inundado
Celebra entusiasmado tu grata fundacion.

Se ocultó por fin el sol de este dia, trascurrido en medio del júbilo mas grato. Viene la noche y entonces la iluminacion de la ciudad completa el cuadro que extasiados habiamos contemplado todos.

La fachada de la Casa Municipal apareció iluminada con gusto y elegancia. En el centro del hermoso jardin que está á su frente, se elevaba un magnífico salon formado de una columnata de blanco y oro, y encortinados los intercolumnios con blancas y transparentes colgaduras, cubierto todo esto y el perímetro del jardin por un alto pabellon formado de millares y flotantes farolillos venecianos que ilumi-

nados producian un efecto verdaderamente encantador y sorprendente. Serían las diez de la noche, cuando fueron encendidos en el intermedio de la Casa Municipal y del jardin, unos hermosos fuegos artificiales hábilmente trabajados por el pirotécnico encargado de ellos. Así terminó este día, y el inmenso pueblo que hasta muy avanzada la noche se retiró á sus hogares, parece que con sentimiento cerraba sus ojos en el regazo del suelo por la interrupcion durante unas cuantas horas, de la festividad que debía continuar el día siguiente.

VIII.

Lució el 21 y se adornaron é iluminaron primorosamente las calles real de S. Miguel y Honda, con sus trasversales, hasta salir al Oratorio, incluso los barrios de S. Juan de Dios y S. Miguel, aumentándose cada vez mas el júbilo de todas las clases.

IX.

El día 22 tocó el adorno é iluminacion á las calles de la Plaza de Gallos, Condesa y sus intermedias, incluso el barrio de la Conquista.

La ornamentacion de la calle Plaza de Gallos, fué verdaderamente indescribible; principalmente los Sres. Lies. Celso Romero y Manuel Tellez, tomaron á su cargo engalanar este espacioso trayecto que fué convertido en una verdadera primavera, en un gran salon de flores que con las innumerables y flotantes flámulas tricolores, inscripciones en grandes escudos 20 DE ENERO DE 1576 y otros adornos esquisitos y de lujo, producian un efecto admirable.

A las once de la mañana de este día, tenia lugar en Leon un acontecimiento muy digno de ser mencionado.

La H. Corporacion Municipal, en un acuerdo del mes de Diciembre de 1875, á mocion del infatigable Sr. Procurador D. Luis Montes, resolvió traer al seno de la ciudad, el agua que de excelente calidad produce el manantial conocido con el nombre de *El Ojo de Agua*. El inmenso beneficio que con esta gran mejora se presta á Leon, es incalculable y nunca será debidamente elogiado.

La misma Corporacion unida á la primera autoridad política determinó este día para la inauguracion de la obra del importante acueducto, y así fué que á las once de la mañana se verificó esa anhelada inauguracion. Tal acto tuvo la solemnidad que le correspondia.

El Sr. Rosado habia transmitido al C. Presidente de la República, el acuerdo en que el H. Ayuntamiento, con fecha 28 de Diciembre de 1875, lo invitó para apadrinar este acto: el Sr. Lerdo de Tejada, en una estimable carta oficial de fecha 14 de Enero actual, despues de expresar cariñosas afecciones por esta ciudad, y elogiando la grandeza de la obra de que se trataba, así como el amor al trabajo y la

laboriosidad de nuestro pueblo leonés, acepta la invitacion, encarga al Sr. Rosado lo represente y termina haciendo votos por el progreso y la prosperidad de Leon.

Con este precedente, al descender de su carruaje el Sr. Rosado, en el ameno y pintoresco sitio de la inauguracion, la fuerza militar le hizo los honores debidos al primer Magistrado de la nacion: las músicas y bandas militares hicieron resonar sus acentos tan imponentes como conmovedores.

Un gran salon formado en lugar conveniente fué ocupado por una escogida reunion de personas notables de Leon y forasteros, muy particularmente de Guanajuato. El primer Obispo de la Diócesis Illmo. Sr. Sollano, bendijo la primera piedra del acueducto, y fué colocada en el centro de ella, una preciosa caja de jaspe, en que fueron encerradas la acta y demas datos que en cualquiera caso instruirán á la posteridad, de los antecedentes y realizacion de esta utilísima mejora.

El Illmo. Sr. Sollano, pronunció una muy breve pero conveniente alocucion propia del caso; lo mismo hizo desde la tribuna el Sr. Lic D. Vicente Ciro Patiño, á quien felicitamos por su oportuno discurso, digno de las circunstancias.

Así terminó este acto de que fueron padrinos, el Sr. Presidente de la República D. Sebastian Lerdo de Tejada, representado por el Sr. Coronel Jefe Político del Departamento D. Octavio Rosado, el Sr. General Gobernador del Estado D. Florencio Antillón (que no asistió por una indisposicion del momento) y el primer Obispo de Leon Dr. D. José María de Jesus Diez de Sollano y Dávalos.

Un inmenso pueblo y personas distinguidas asistieron á esta honorífica solemnidad retirándose el concurso cerca del medio día viva y agradablemente impresionado por este acontecimiento que por mucho tiempo fué el ensueño de muy respetables personas amantes del bien de Leon, que por fin lo vió ya iniciado á los trescientos años dos días de su fundacion.

A las cuatro de la tarde, y por las calles detalladas en el programa, se vió pasar la segunda procesion de los carros que dejamos mencionados.

El entusiasmo y la alegría continúa sin interrupcion.

La noche nos ofrece el bellissimo espectáculo de la iluminacion de calles, Plaza de Gallos muy particularmente, y unos graciosos fuegos de artificio que allí se encendieron, marcaron el término de este gratísimo día.

X.

El 23 fueron adornadas é iluminadas vistosamente las calles de la Soledad, Angeles, Tercer Orden, intermedias y el *Barrio de Arriba*.

Esta noche, el gran pátio principal del palacio municipal, perfectamente entoldado para el caso, fué convertido en un elegante y magnífico salón de baile que tuvo lugar allí. Un precioso y trasparente pabellón, de blanco, rojo y oro, se elevaba en medio de la sala: la columnata fué adornada con grandes espejos, festones de flores, elegantes colgaduras y vistosos cuadros. Este conjunto estaba profusamente iluminado por lujosos, lijeros y graciosos candiles. A la hora conveniente, la orquesta hizo resonar sus excitantes y deliciosas melodías.

Diversas familias, particularmente forasteras, llenaban el salón. El baile empieza, y con él una serie de inexplicable placer, de sensaciones indefinibles. En medio de un edén, á través de un velo de aromas y de luz, se ven pasar en cadenciosa danza, á la esbelta lagüense de tez de rosa, de torneado cuello y de gentil cintura, de dulces ojos y de breve pié. Allí también la hija de las flores, la tímida leonesa, con sus negros ojos, su ovalado rostro y espaciosa frente, su seno de marfil y labios de carmin, su voluptuoso andar y de ángel su reír, y como ellas las demás, todas teniendo por émulas á las flores que suspiraban por ser dueñas para su cáliz, del aroma del aliento escapado de aquellos labios sonrientes y dulcemente agitados por el placer.

La noche avanza: el vino, la música, la fraternidad, la decencia, todo está convertido allí en un solo sér, hasta que la primera luz de la mañana viene á sorprender aquel grupo formado por el cariño y la mas cordial franqueza.

Así terminó el día 23. Durante el baile reinó en él la mas fina galantería por parte de los caballeros; las señoritas estuvieron amables y dignas de las atenciones que se les prodigaron.

XI.

Viene por fin el día 24, último de esta temporada de inolvidable festividad.

A las diez de la mañana fué clausurada la exposición: ya se darán á conocer los nombres de los expositores, la relación de sus obras y premios obtenidos.

A las cuatro de la tarde y conforme á lo determinado en el programa, tuvo lugar el último paseo de carros, es decir, el último período de admiración, de gozo y de grato entusiasmo.

La ornamentación é iluminación fué general en la ciudad cuyo aspecto era verdaderamente encantador como en los días anteriores.

Por la noche y á una hora oportuna, se encendieron en la plaza de la Constitución, unos hermosos fuegos artificiales que arrancaron vivos aplausos del numeroso y escogido concurso espectador.

Esta misma noche, el Sr. Coronel Jefe Político Octavio Rosado,

hizo circular impresa una decente y muy digna *Exposición*, en que expresa por sí y por el H. Ayuntamiento, un voto de gracias el mas distinguido á todos los ciudadanos que han contribuido con sus intereses y con sus esfuerzos personales á esta grandiosa y significativa solemnidad. (D. n.º 4.)

El día concluyó, y con él terminaron las horas legales concedidas al goce, á la expansión, á la ternura de dulces recuerdos, contenido todo dentro de los límites del orden y de la moralidad.

XII.

Durante los nueve días de esta fiesta, el suntuoso mercado de Hidalgo, apareció bello y primorosamente engalanado; su simétrica columnata cubierta de rosas, pabellones, flámulas vistosas, flotantes cintas de oro y de colores, colgaduras elegantes y cuanto hermoso pudo obtenerse para su ornato, dieron á este local, de suyo agradable, un aspecto encantador y también indescribible. En torno del departamento de las flores y es en el centro del mercado, habia mesas de juegos permitidos. Una inmensa concurrencia poblaba el local y constantemente se oían por todas partes alegres músicas y cantos populares.

El hotel de las *Delicias*, que está en uno de los laterales del mercado, fué convertido verdaderamente en un foco de deliciosa expansión. Sus espaciosos corredores, eran perfectamente iluminados por la noche; una escogida concurrencia invade las salas; músicas, canciones, el reír de los alegres bebedores en las bonitas y bien refaccionadas cantinas; el rumor argentino de vasos y botellas; el crujir de la seda que visten las bellas señoritas que allí pasean, etc., etc., todo forma un contraste tan raro, es un manantial de sensaciones tan vivas, tan agitadoras, que casi pueden llamarse irresistibles.

CONCLUSION.

¡Pero todo pasó ya...! y nosotros encerrados en el silencio que reyna por todas partes, como hijos de León, sentimos en el fondo de nuestra alma, la mas dulce, la mas pura y grata satisfacción.

León se ha exhibido á los ojos de los suyos y de los hijos de los pueblos de la República, no como una muger impúdica sentada á la mesa del festín en una repugnante bacanal, no, sino como una distinguida jóven que hace abrir las puertas de su alcazar, y se apresura á recibir con la sonrisa en los labios, á sus hermanos y á sus amigos que se han dignado visitarla en el gran día de su cumpleaños, y apura hasta su última copa, á la salud de sus amables huéspedes.

Ni un instante, ni un solo instante asomó aquí su ensangrentado diente el odio político; ni una sola vez se profanaron los rayos del sol haciendo fulgurar el frío y despiadado puñal de las iras de partido. Un solo y dulce impulso hizo latir los corazones, la fraternidad; bajo un solo cielo resonaron nuestras canciones, el de la paz; un solo y tierno génio nos sostenía en medio de nuestro risueño delirio, la esperanza.

Sí, la festividad que acaba de pasar no ha sido la francachela llevada al modesto y silencioso tugurio del artesano, porque él ha tenido hoy iniciada y realizada una serie de exposiciones anuales donde no solamente puede hacer brillar su génio, sino dar á conocer su nombre que ántes nacia y moría para siempre en la oscuridad y el olvido; tiene además con la posesion del premio á que se haga digno, un título al cariño de sus conciudadanos, un grato aliciente para amar el trabajo y sostener las legítimas esperanzas que endulcen sus dias agitados y afanosos. ¿Quién pondría en duda la gran importancia social que esto dá á nuestra festividad? De hoy en mas, nuestros artistas y nuestros artesanos no serán los seres oscuros y olvidados que recorren las calles malbaratando sus artefactos, sino el estimable ciudadano cuyas obras le tienen un lugar distinguido en el salon de la exposicion y destinado á la honradez y al trabajo.

Leon además, con esta solemnidad á traído á su risueño recinto, un incontable número de personas de fuera, y esto le acarrea tambien consigo un gran movimiento, grande animación y vida á nuestro comercio, y ya se comprende cuanta es bajo este aspecto la importancia comercial que entraña.

Ese mismo incontable número de huéspedes, le proporciona enseñar y estrechar mas y mas sus relaciones con los demás pueblos, y esto es de elevadísimo interés político que jamas debe dejarse pasar desapercibido, sino tenerse siempre como digno de la mas esmerada atencion.

Si á todo esto se añade el notabilísimo hecho, de que durante la festividad, y en medio de una reunion de mas de ciento cincuenta mil personas, todas entregadas al júbilo y al placer, no se ha tenido que lamentar ningun desorden, ninguna desgracia, y aún los delitos comunes no se han cometido en grande escala, como se vé en el ligero dato estadístico criminal que adjuntamos, ¿no es cierto que la honra de Leon, su esquisita moralidad se ha conquistado un título magnífico á la estimacion universal? ¿No es esto una prueba de la acertada y muy digna direccion política de sus autoridades? Esto está fuera de toda duda, y por eso nosotros volvemos á decirlo; nuestra alma se siente inundada de la mas grata y pura satisfaccion. (D. n.º 5.)

¡Salud pues al digno Jefe Político Coronel Octavio Rosado, al H. Ayuntamiento y á todos los ciudadanos que decidieron la celebracion de que hablamos y cooperaron á la magnífica realizacion que ha te-

nido! ¡Salud á los estimables huéspedes que se han dignado visitarnos! ¡Salud á todos los hijos de Leon que tambien puesto han sabido dejar su modesto y humilde nombre! Cuando fijen sus miradas en la hermosa lápida de precioso mármel, que colocada en lugar conveniente del Palacio Municipal, deja leer en caracteres de oro esta inscripcion:

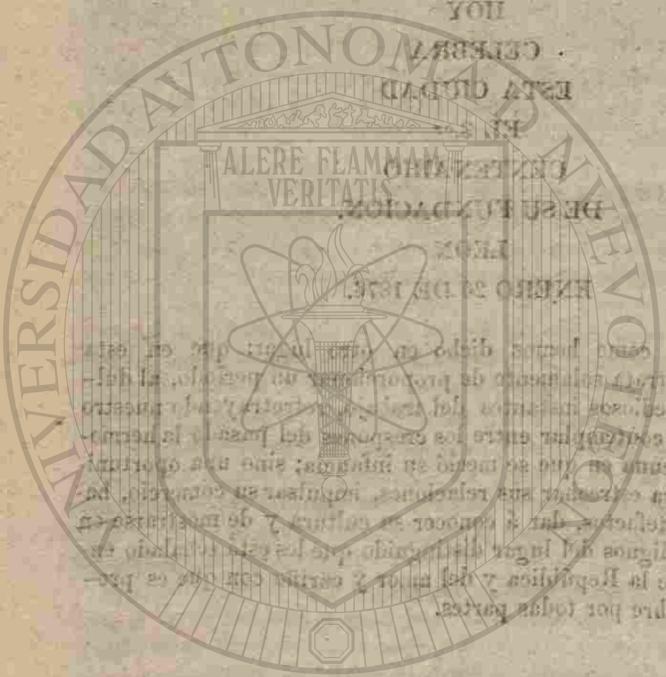
HOY
CELEBRA
ESTA CIUDAD
EL 3.er
CENTENARIO
DE SU FUNDACION.
LEON
ENERO 20 DE 1876.

téngan presente, como hemos dicho en otro lugar: que en esta festividad, no se trata solamente de proporcionar un período, al dulce olvido de los tediosos instantes del trabajo, retrotrayendo nuestro apasible pueblo á contemplar entre los crespones del pasado la hermosa y perfumada cuna en que se meció su infancia; sino una oportunidad bellísima para estrechar sus relaciones, impulsar su comercio, hacer brillar sus artefactos, dar á conocer su cultura y de mostrarse en todos los casos, dignos del lugar distinguido que les está señalado entre los pueblos de la República y del amor y cariño con que es pronunciado su nombre por todas partes.

José de la Luz Pacheco Gallardo.

Leon, Enero 31 de 1876.

...los señores de los estamentos...
...los hijos de Leon...
...los señores de Leon...
...los señores de Leon...
...los señores de Leon...



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE...

DOCUMENTOS QUE SE CITAN.

Núm. 1.

FESTIVIDAD que tendrá lugar el mes de Enero de 1876, para solemnizar el tercer centenario de la fundacion de la ciudad de Leon de los Aldamas, decretada por el virey D. Martin Enriquez el 12 de Diciembre de 1575, y verificada por el Dr. D. Juan Orozo del Consejo del rey de España, el 20 de Enero de 1576.

El H. AYUNTAMIENTO, deseando solemnizar en cuanto sea posible el aniversario de la fundacion de nuestra hermosa ciudad, y contando con el patriotismo y buena disposicion de sus dignos vecinos, ha acordado arreglar la festividad al siguiente:

PROGRAMA GENERAL.—1º El dia 16 de Enero de 1876, á las diez de la mañana, se enarbolarán los pabellones en los edificios públicos, y serán saludados con música, repiques y salva de cohetes; recorriendo las músicas, las principales calles de la ciudad. Los pabellones permanecerán enarbolados hasta la conclusion del dia 24, en que terminará la festividad.

2º En los dias indicados, se permite toda clase de diversiones y juegos públicos no prohibidos por la ley; así como los victores, músicas y toda clase de manifestacion que el pueblo quiera hacer, siempre que no se interrumpa el orden público.

3º El dia 20, á las once de la mañana, reunidos en el sa'lon de Sesiones el H. Ayuntamiento, los empleados y personas invitadas, pasarán al lugar que se designe, á presenciar la colocacion de una lápida de mármol, cuya inscripcion perpetuará el dia de tan grato aniversario.

4º Regresará la comitiva á la Casa Municipal en donde habrá un lugar preparado al efecto, y en él todos los objetos que los artesanos hayan presentado á la exposicion: se abrirá esta solemnemente, y permanecerá hasta el último dia de la festividad.

5º Por la tarde se situarán las músicas en el paseo de la Calzada, y varios carros con alegorías recorrerán las principales calles de la ciudad y el paseo indicado.

6º Por la noche se iluminará toda la ciudad, para lo cual se excita al vecindario, y á la hora de costumbre tendrán lugar en la plaza principal, unos vistosos fuegos artificiales. Las músicas recorrerán las calles, situándose en las plazas, donde alternadas, tocarán las mejores piezas de su repertorio.

7º En los dias siguientes hasta la conclusion de la festividad, con-

tinuarán las diversiones, juegos, paseos y manifestaciones públicas, como en los días anteriores.

8º El día 24, á las tres de la tarde, reunidos en la Casa Municipal el H Ayuntamiento, los empleados y personas invitadas, tendrá lugar la repartición de las medallas que obtengan los artesanos; quedando con esto cerrada la exposición.

9º El programa particular de los actos que hubiere con motivo de esta festividad, se publicará con la oportunidad debida.

Leon, Octubre 31 de 1875.—*O. Rosado.*

Númº 2.

“INVITACION A LOS ARTESANOS.—El H. Ayuntamiento de esta ciudad, deseando solemnizar en cuanto sea posible, el aniversario de la fundación de nuestra hermosa Leon, ha acordado se celebre cada año el 20 de Enero una exposición de todos los artefactos á que tan laboriosamente se dedica nuestro honrado pueblo.

En esta exposición se repartirán cada año medallas y premios conforme á los recursos con que cuente la Municipalidad para este objeto; y como el 20 de Enero próximo tendrá lugar la primera, la H. Corporación invita á todos los artesanos de esta ciudad se apresuren á presentar cuantos objetos les sea posible, entendiéndose para esto con la Comisión nombrada al efecto, que la forman los CC. Evaristo Gutierrez y José López de Lara, los cuales están encargados de todo lo necesario para dar á aquel acto el mayor lucimiento.

Conocido es de todos el entusiasmo y aplicación de nuestros artesanos, y estos comprenden muy bien el resultado que dará la exposición de sus artefactos, tanto para que el público pueda apreciarlos, como para que ellos mismos se dediquen á perfeccionar sus obras: esto nos hace esperar desde luego que corresponderán gustosos á la invitación que les hacemos, dando con esto una prueba de que aman verdaderamente las artes á que con tanto empeño se han dedicado.

Leon, Octubre 31 de 1875.—*Octavio Rosado.*

Númº 3.

“LA JEFATURA POLITICA DE ESTE DEPARTAMENTO, A LOS HABITANTES DE ESTA CIUDAD HACE SABER, QUE:

Para el día 20 de Enero próximo entrante, la H. Corporación municipal, ha acordado celebrar el tercer centenario de la fundación de esta ciudad; y como la pintura de los edificios contribuye al ornato y

lucimiento de esta fiesta, la expresada Corporación ha dictado la disposición siguiente.

Todos los dueños ó encargados de fincas urbanas, mandarán pintar el exterior de ellas, debiendo estar concluida la pintura para el día 15 de Enero próximo; en el concepto de que los contraventores incurrirán en la multa de uno á diez pesos, á juicio de la autoridad Política.

Y para que llegue á noticia de todos, mando se imprima y publique en los parajes de costumbre.

Leon, Octubre 31 de 1875.—*O. Rosado.—H. Rocha, Srío.*

Númº 4.

“MANIFESTACION.—Terminaron las fiestas de Enero que fueron creadas para solemnizar el tercer centenario de la fundación de esta ciudad, fijando en su historia una página de plausibles recuerdos para las siguientes generaciones; terminaron, y parece que el sentimiento público ha quedado satisfecho.

El H. Ayuntamiento que tengo el honor de presidir ha visto con placer coronada la obra de este año, y por resultado tan brillante, dá un voto de gracias el mas distinguido á todos los ciudadanos que han contribuido á ella con sus intereses y con sus esfuerzos personales. En este particular el deber de la Corporación, muy grato por cierto, exige la especial mención de los CC. que construyeron los carros alegóricos, porque con su empeño y sus desvelos han dado esplendor á la función; sus nombres se verán al calce, y al lado de los carros que tuvieron á su cargo.

Tambien hay que dirigir un voto de gracias á nuestros huéspedes de las vecinas poblaciones, que han venido á visitarnos, y que con su presencia han dado realce y celebridad á toda la obra. ¡Y cómo no habia de ser así, si han traído sus mas ricas y vistosas flores para colocarlas entre las flores de nuestros jardines, si han presentado sus mas elegantes damas, entre las damas de nuestros salones!

El Ayuntamiento, pues, está satisfecho de la improvisación de su obra, de la cual son autores todos en la parte que le toca.

Para el porvenir las esperanzas son mas halagüeñas y los horizontes mas dilatados: por hoy la exposición de la industria y bellas artes es naciente; tiene el mérito de ser el primer eslabon de una cadena indefinida; y sin embargo dá la medida de la potencia de nuestro pueblo y de su capacidad artística para las exposiciones que se han de verificar cada año, bajo mejores auspicios y bajo reglamentos que oportunamente se publicarán. El Ayuntamiento inspirado por toda clase de mejoras, ha inoculado por esta vez euando ménos, en el corazon



U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

